

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 13 Jueves 15 de enero de 2015 Sec. IV. Pág. 1242

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**874** *MÓSTOLES* 

Doña Paula García García, Secretaria Judicial

Hago saber: En este juzgado de primera instancia número 3 se sigue procedimiento sobre extravío, sustracción, letra de cambio, pagaré, con número 395/2013-E, iniciado por denuncia de don Alberto de Gregorio Pinero, que fue tenedor de dicho título en virtud de endoso del primero tomador, don Juan Luis Berruete Ponce de León, siendo desposeído de él por extravío, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Móstoles, 24 de febrero de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A150000689-1